

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

N.º 20.315

Suscripción en Córdoba.
Resto de España.
Extranjero.
Pago adelantado.

Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 6
Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 6
Número suelto, 10 céntimos.

MARTES 21 DE MARZO DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVI

LA CALAMIDAD

Las obras públicas

El director general de Obras públicas, observando el criterio del Gobierno con respecto a todas las provincias en que se había agravado la crisis obrera, telegrafió al gobernador civil de Córdoba señor la Serna encargándole que, de acuerdo con el ingeniero jefe de Obras públicas, enviase una relación de las obras en que por el pronto se pudiera dar trabajo a los jornaleros. Contestaron que consideraban más convenientes las de continuación de la carretera de Córdoba a Palma del Río, las de la de Belalcázar a Cabeza del Buey y las de la de Espejo a Montilla, sin que hasta ahora haya librado el Estado cantidad alguna para las expresadas obras.

Además, el ingeniero jefe envió al ministro de Fomento el plan general de obras en esta provincia, agregando que para atender a la del firme de la carretera de Espejo a Montilla, además de la cantidad presupuesta, hacían falta 25.000 pesetas.

Es muy necesario que el Estado acuda rápidamente en ayuda de Córdoba, como ya ha hecho en otras comarcas, para que pueda ser conjurada la honda crisis que sufre nuestra provincia y cuya gravedad aumenta de día en día a causa del temporal de lluvias. En Córdoba, el Ayuntamiento no puede atender por sí solo a una crisis que, aunque aquí se manifieste principalmente, tiene carácter general. Da seguir sólo el Ayuntamiento, se corre el peligro de que se agoten sus recursos.

Con el objeto de atender a esta grave cuestión, ha marchado a Madrid el alcalde de Córdoba don Salvador Muñoz Pérez, sustituyéndole interinamente en el despacho de la Alcaldía el primer teniente de alcalde don Francisco Santolalla Natera.

El reparto de pan

En la Plaza de Toros continuó ayer, en las primeras horas de la tarde, el reparto de pan para las mujeres y los niños, por cuenta del Ayuntamiento.

Asistieron el alcalde interino don Francisco Santolalla Natera y los concejales don Ramón León Priego, don Carlos Pérez de Luque, don Modesto Berná Martínez, don Pedro Gálvez Rodríguez y don Mariano Salinas Diéguez.

También concurren los jefes de Policía y los de la Guardia Municipal.

A causa de la lluvia, los necesitados entraban por una de las puertas de acceso a las localidades de sombra, la que fué cerrada a la una y cuarto, abriéndose a los pocos momentos para dar entrada a las muchas personas que aguardaban después.

Pronto quedaron ocupadas las gradas cubiertas de sol y sombra.

En evitación de que se volviese a repetir el lamentable suceso del que resultó herida una niña, se tenía cerradas las puertas de los palcos, por cuya causa, los necesitados que no cabían en las gradas tuvieron que refugiarse en las galerías interiores de la plaza.

El rondel estaba completamente desierto a causa de la lluvia.

El reparto comenzó a la una y media, utilizándose una sola puerta, pero, en vista del peligro que los niños corren, por estar aglomerados con las personas mayores en las galerías, el señor Santolalla dispuso acertadamente que se utilizase todas las puertas, evitándose con ello la posibilidad de que ocurrieran desgracias.

Efectuaron la distribución el alcalde interino señor Santolalla, los concejales, don Rafael Criado Gómez, el empleado del Ayuntamiento señor Reina Fustegueras y el jefe de la Guardia Municipal señor Yebes.

Terminó a las dos de la tarde, habiéndose verificado con orden completo.

Había un sobrante de 4.160 cuarterones y los fabricantes llevaron 6.460, disponiéndose, por tanto, de 10.620 cuarterones. Se distribuyeron 7.140 y sobran 3.480.

Hoy, a la misma hora, continuará el reparto de pan en la Plaza de Toros.

El alcalde interino señor Santolalla ha ordenado a los diecisiete fabricantes de pan que cada uno envíe 800 cuarterones, que hacen un total de 13.600 cuarterones.

Los labradores y los obreros

Enterado del requerimiento que la Alcaldía había dirigido a los labradores, para que llevasen a sus tierras algunos obreros de los que se hallan en paro forzoso, don Gregorio García García visitó ayer al alcalde interino señor Santolalla Natera, manifestándole que, no obstante la paralización de trabajo impuesta por el temporal, concurrían a sus fincas a todos los jornaleros que contrató con anterioridad a las presentes circunstancias, en la forma siguiente: ochenta en Casablanca, setenta y tres en el Montón de la Tierra y Román Pérez, veintidós en el Galapagar alto, veintidós en Urraca del Río, veintidós en Chozas Redonda y veintidós en Naval del Moro. En total, 256 obreros. Además, en sus fincas de la provincia de Ciudad Real tiene cincuenta y siete jornaleros.

De esperar es que los demás labradores cooperen también, en igual plausible medida, para conjurar la grave crisis que sufre Córdoba.

Las subsistencias

Ayer, por la tarde, se reunieron en el despacho de la Alcaldía, bajo la presidencia del alcalde interino señor Santolalla Natera, los concejales que forman la Junta municipal de subsistencias y los panaderos de esta capital.

Tratóse, con el objeto de comunicar los datos necesarios a la Junta provincial de subsistencias, de determinar si los panaderos, además de las existencias de harina que tuviesen en su poder, habían contraído compromiso o firmado contrato con algunas casas proveedoras de dicho artículo,

con el fin de asegurar el abastecimiento hasta la próxima cosecha.

En sesiones sucesivas se tratará en igual sentido de los demás artículos de primera necesidad.

En Guadalcázar

La pertinaz lluvia ha hecho general el mal-estar económico de los obreros del campo, siendo cada vez más crítica e insostenible la situación de ellos. El paro general y forzoso a que se ven sujetos, así como la carestía de todos los artículos de primera necesidad, hace imposible la vida de estos honrados trabajadores.

Teniendo esto en cuenta, el labrador don Antonio Serrano Reyes, de su peculiar particular repartió en el día 17 gran cantidad de pan y garbanzos entre los obreros más necesitados, que lo son aquí casi todos, pues en su mayoría dependen del jornal que ganan en el campo. Hoy, por iniciativa de dicho señor, como presidente de la Cooperativa de Ahorro, citó a los señores secretario, depositario y vocal de dicha Sociedad don Juan A. Sánchez Maqueda, don Luis García y don Domingo Rodríguez Cid, exponiéndoles la necesidad reinante. Abundando dichos señores en las ideas y sentimientos humanitarios de su presidente, acordaron por unanimidad repartir, de los fondos existentes, 200 kilogramos de pan y 3 fanegas de garbanzos.

Es digna de todo elogio la noble iniciativa de don Antonio Serrano, pues en dos veces ha llevado el sustento a hogares de centenares de familias, que hoy bendicen y alaban su generosa acción.—20.3.1916.—C. de Toro.

NOTICIAS MILITARES

Ayer se presentó en este Gobierno militar el coronel del Segundo Depósito de Caballos Semetales don Leopoldo Weber, que marcha a visitar paradas en esta provincia.

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia del principal y vigilancia de la cárcel, regimiento de Sagunto. Hospital y provisiones, cuarto capitán del regimiento de lanceros de Sagunto don Juan Kindelán.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El día 24 del corriente me deben presentarse ante el Ayuntamiento de esta capital, para ser clasificados, los mozos Manuel Rodríguez de Dios, Miguel Toledano Morales, Manuel Dorado Laguna, José Jiménez Ruiz, Rafael Navarro Luque, Blas de la Chica Urbano, Rafael Rodríguez Fernández, Diego Granados y Rafael Carmona Ferrer. En el caso de que no comparezcan serán declarados prófugos.

Han obtenido el retiro para Córdoba y Lucena, respectivamente, los guardias civiles Juan Guerrero Jiménez y Juan Moreno Gómez.

DE SOCIEDAD

Se halla enfermo el oficial de Sala de esta Audiencia don José Gutiérrez de los Ríos.

Ayer estuvo en Córdoba el diputado a Cortes por esta circunscripción don Juan de Dios Porras Aguiar.

Ayer contrajeron matrimonio, en la iglesia parroquial de San Juan, la bella señorita Clementina Marchesi Albueda y el distinguido joven don Joaquín Cabrera Trillo Figueroa.

Apadrinaron a los cónyuges doña Adelaida Albueda, madre de la novia, y don Joaquín Trillo Figueroa Barbero y actuaron de testigos don Antonio Natera Junquera, don Juan Alvear Ruiz Lorenzo, don Gabriel García García y don Mariano López Tuero.

Desearnos al nuevo matrimonio todo género de venturas.

Han firmado sus esposales la bella señorita Enriqueta Quintela Barrios y el distinguido joven don José Torres Rodríguez, teniente de alcalde del Ayuntamiento de esta capital.

La boda se efectuará en el mes próximo.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Pepita Lara Maza, hija de doña Antonia Maza, vinda de Lara Barahona, para el distinguido joven don Luis Navas del Salto. La petición fué hecha por los hermanos del novio don Carlos Cárdenas, interventor de esta Agencia del Banco Español de Crédito, y su esposa doña Dolores Navas.

Se han cambiado entre los novios magníficos regalos.

La boda se celebrará en breve.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la señora doña Josefa Pérez Sánchez, esposa de nuestro distinguido amigo don Luis Cruz, acreditado industrial de esta plaza.

Para el joven abogado y notable escritor don José María Rey Díaz, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita María Genoveva Vázquez de la Torre y Ariza.

TRIBUNALES

Juicio oral

Hoy, ante la Sección segunda de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa seguida en el Juzgado de Posadas contra José Luciano Valverde, por el delito de hurto.

Los señores Molina Albendín y Cruz tienen encomendada la defensa y representación del querrelante particular y los señores Obregón y Barbudo tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

Incidente

En la Sección primera de esta Audiencia se verá un incidente de apelación seguido en el Juzgado de Hinojosa del Duque.

Los señores Ortiz Molina y Enriquez Enriquez tienen a su cargo la defensa y representación del apelante.

Sentencias

La Sala segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado

de Pozoblanco contra Cristóbal Muñoz Galán, por el delito de tentativa de robo, imponiéndose al procesado la pena de 120 pesetas de multa, un mes y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes, pago de las costas procesales y quinientos pesetas de indemnización a la parte perjudicada.

Por la misma Sección se ha dictado sentencia, en la causa seguida en el Juzgado de Posadas contra José Cádiz Soto, por el delito de hurto, imponiéndose al procesado la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional, accesorias y pago de costas.

Poseción

Se ha posesionado de su cargo el nuevo juez de instrucción de Aguilar don Agustín Romero Fustegueras.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expendernos en la Administración de este periódico.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia de don Francisco Santolalla Natera, ayer, por la mañana, se reunió en cabildo público la Corporación municipal, concurriendo los tenientes de alcalde y concejales señores Enriquez Barrios, Barrios Rejano, Carrillo Pérez, Lina Pérez, Molina Albendín, León Priego, Gutiérrez Villegas, Bellido Luque, Moraga Serrano, Sanz Noguera, Vaquero Cantillo, Pérez de Luque, Berná Martínez, Salinas Diéguez, Crespo Romero y Urbano Estrada.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior y se entró en el despacho del orden del día.

La calamidad y las subsistencias

La presidencia formuló una proposición verbal para que se autorizase los gastos originados por motivo del suministro de socorros y comidas para aliviar la calamidad.

También manifestó al señor Santolalla que, según los datos oficiales recogidos al efecto, se disponía en Córdoba y la provincia de suficiente cantidad de trigo, hasta el punto de que quizá sólo pudiera faltar para medio mes. Agregó que era necesario evitar, por tanto, la exportación.

En vista de ello propuso que se sometiera a la Junta de Subsistencias el deseo de que se solicitase del Estado la autorización necesaria para proceder a la incautación de los productos expresados.

Así fué acordado, autorizándose al mismo tiempo los expresados gastos para la distribución de pan y comidas.

El señor Crespo consideró que se debía estudiar la manera de fijar un precio regulador para los artículos de primera necesidad.

Respondió el señor Santolalla que en la reunión que por la tarde habían de celebrar la Junta especial del Ayuntamiento y los panaderos, se podía tratar de ello, para luego deducir los precios medios.

Después formuló otra proposición verbal para que se autorizase la realización de las obras de interés público que conviniese emprender para remediar la crisis obrera.

El señor Crespo Romero trató de esta cuestión, diciendo que el conflicto estaba causado por la persistencia del temporal de lluvia y por el creciente encarecimiento de las subsistencias.

Aplaudió el celo y actividad demostrados por el alcalde señor Muñoz Pérez quien, con la cooperación de todos los concejales y el elemento militar, organizó rápidamente el reparto de pan y comidas para los obreros sin trabajo y las mujeres e hijos de estos.

Consideró insuficiente el reparto de pan a razón de un cuarterón diario por persona, diciendo que se debía efectuar dos repartos o dar medio pan a cada necesitado de verificarse una sola distribución.

Encareció la necesidad de que se promoviese toda clase de obras, ya que el obrero más demandado trabajo que pan, y recomendó que se solicitase el concurso de las personas pudientes, citándolas al Ayuntamiento. Afirmó que este no podía resolver por sí sólo el conflicto.

Luego propuso que se abonase medio jornal a los obreros ocupados por el Ayuntamiento pero que no habían podido trabajar a causa de las lluvias.

El señor Gutiérrez Villegas dijo que cuanto se hiciera sería poco. Consideró deficiente el reparto, proponiendo que se diese medio kilogramo de pan a cada necesitado, tanto a las personas mayores como a los pequeños. Se adhirió al deseo de que se concediese medio jornal a los obreros del Ayuntamiento, lamentando que la falta de recursos no consistiese todos los gastos que se desearía hacer.

El señor Enriquez se adhirió a las proposiciones expresadas, diciendo con respecto al aumento de la cantidad de pan que de ello se había tratado en la Alcaldía antes de empezar la sesión, estando todos de acuerdo. Consideró que se debía invitar a las clases pudientes para que aportasen su concurso, aplaudiendo el requerimiento que en tal sentido había dirigido el señor Muñoz Pérez a los labradores. Recordó que el año anterior, en análogas circunstancias, hizo el mismo requerimiento, obteniendo cerca de 5.000 pesetas en muy escaso tiempo. Dijo, por último, que era necesario el auxilio del Estado porque el Ayuntamiento no podía por sí solo conjurar el conflicto.

Intervino el señor Berná Martínez, manifestando que en su finca de la Rinconada había ad-

mitido notable número de obreros y que, esto no obstante, aceptaría los que le fuesen asignados.

El señor Crespo dijo que en el caso de gastarse demasiado se acabaría pronto el dinero. Añadió, por tanto, la necesidad de que se estudiase la forma en que se hubiese de dar el medio jornal a los obreros del Ayuntamiento.

Resumió el señor Santolalla Natera, en el sentido de que se concediese, sin distinción de personas mayores ni niños, medio kilogramo de pan a cada necesitado y que se estudiase la manera de conceder el medio jornal a los obreros del Ayuntamiento. Así fué acordado. Respecto a las obras, se acordó que cada Comisión del Ayuntamiento proveyera las que considerase más convenientes.

También se acordó dar las gracias a los jefes y oficiales de Administración Militar que tan activamente habían cooperado en la preparación de los socorros y que se concediese a cada uno de los soldados que habían intervenido en la confección de la comida la gratificación de 0'75 pesetas por día.

Otros asuntos

Después fueron aprobadas dos instancias: una de don Rafael Gavilán Bravo para construir un sótano en su casa número 1 de la calle de Simancas, en la parte que consta de piso bajo, y otra de don Rafael Ruiz Rivas para convertir en ventana un claro de puerta en la casa número 1 de la calle de Muñoz Capilla.

Luego se acordó dar las gracias al director del Museo de Pinturas don Enrique Romero de Torres por haber donado al Ayuntamiento un ejemplar de su folleto *Nuevas obras del pintor de los muertos*.

Ruegos y preguntas

Seguidamente se entró en la sección de ruegos, preguntas y denuncias, en la forma reglamentaria.

El señor Vaquero trató de los solares del Gran Capitán, censurando que se hallen convertidos en depósito de inmundicias y que las valles se encuentren en lamentables condiciones.

Consideró el paseo del Gran Capitán como una mano de Córdoba que saludase y guiara a los forasteros que visitan la ciudad y se lamentó de que aquella mano estuviese sucia.

Dijo que el Ayuntamiento había elevado con sus trabajos de urbanización el precio de aquellos solares y que los propietarios correspondían al beneficio resistiéndose a edificar durante años y años, resultando que aquellos solares estaban yermos mientras en el resto de la población faltaban edificios en las debidas condiciones de salubridad.

Tratando de los medios legales para promover la edificación en aquellos sitios citó varios artículos de las ordenanzas municipales, preguntando a la Corporación si las expresadas disposiciones estaban en vigencia.

Respecto a la insalubridad de las habitaciones recordó los siguientes: Artículo 537. No se consentirá la construcción de ningún piso bajo cuyo nivel sea inferior al de la calle. El suelo de la planta baja de cuantos edificios se construyan deberá estar diez centímetros por lo menos más elevado que la acera. La distribución interior del edificio proporcionará luz, ventilación y espacio suficiente a todas las habitaciones. Art. 538. La capacidad de las destinadas a dormitorios no medirá menor espacio que catorce metros cúbicos por cada una de las personas que hayan de ocuparlas. En todo caso las habitaciones de dormir habrán de estar bien ventiladas. Art. 539. No se aplicarán a este objeto las que no reciban luz directa de la calle o de algún patio de alguna extensión, ni aquellas en las que no pueda hacerse desaparecer la humedad natural por una ventilación suficiente. Art. 547. En las casas de vecindad sólo podrá albergarse el número de personas proporcionado al espacio de las habitaciones. Cuando las circunstancias lo requieran, la Alcaldía, con anuencia de la Junta de Sanidad, marcará este límite a cada una de dichas viviendas, así como a las casas de recogimiento de pobres existentes en esta población.

Citó asimismo el testimonio de que, allí donde los alquileres importan de 8 a 10.000 francos al año, mueren por setenta mil vecinos sólo diez y que, en cambio, sucumben hasta ciento cuatro en los barrios de proletarios.

Insistiendo en ello, habló de varias casas de la calle del Cañaveral, las que, sobre no reunir las necesarias condiciones de salubridad, amenazan ruina, habiéndose abierto varias grietas.

Propuso que se excitase el celo de la Junta antituberculosa, reorganizada por el gobernador civil señor la Serna, para que se pusiera mano en el problema de la insalubridad de las habitaciones. También expuso la conveniencia de que el Ayuntamiento impusiera el cumplimiento de los artículos correspondientes de sus ordenanzas.

Respondió el señor Santolalla que se había dirigido un oficio a los propietarios de los solares expresados, excitándolos a que edificasen, habiendo manifestado que no lo hacían por el pronto a causa del encarecimiento de los artículos de construcción. Consideró que, entre los medios que se podía utilizar para promover la edificación, figuraba el aumento de toda clase de gravámenes sobre los solares.

Respecto a la calle del Cañaveral, dijo que el arquitecto municipal visitaría las casas denunciadas por el señor Vaquero.

Por último, manifestó que se excitara el celo de la Junta antituberculosa para que interviniese en el problema de la insalubridad de las habitaciones.

El señor Gutiérrez Villegas rogó que se ordenase a la Guardia municipal que se cuidase de que las macetas no fueran puestas en la parte exterior de los balcones.

El señor Santolalla ofreció atenderlo.

El señor Urbano censuró una edificación hecha fuera de línea en el paseo de la Victoria.

Insistiendo en ello, el señor Crespo dijo que la edificación expresada era un mamarracho, y

que constituía una patente de ineptitud para quien la hubiera dirigido. Propuso que fuera echada abajo.

Solicitó luego el dictamen de los letrados respecto a la proposición de que el Ayuntamiento se mostrase parte en la causa por el hundimiento de las obras del convento de San Cayetano, ante el temor de que el informe fuese presentado cuando ya la Justicia hubiese resuelto acerca de ello.

Censuró duramente el servicio de limpieza de letrinas, diciendo que los carros continuaban esparciendo por las calles las materias fecales y vertiéndolas donde se lo antojaba a los conductores, sin sujetarse a los sitios que a tal efecto se les había señalado.

El señor Santolalla le respondió que, a causa de la crisis obrera, se había tenido que retirar la atención de aquellas cuestiones, pero que sobre ellas se volvería enseguida.

El señor Moraga insistió en sus denuncias respecto a una casa en construcción en la avenida de Canalejas y a una cochera de automóviles edificada en la carrera de la Estación.

Consideró que se debía proceder a la demolición, para hacer un escurrimiento decisivo.

El señor Santolalla recordó que se había multado a aquellos y manifestó que se insistiría energicamente acerca de ellos.

No habiendo más asuntos de que tratar, fué levantada la sesión.

La reunión del Concejo fué presenciada por muy crecido número de obreros.

DEL GOBIERNO CIVIL

Protección a la infancia

La Junta de protección a la infancia repartió ayer 118 latas de leche condensada entre los niños pobres.

El distrito de Posadas

El gobernador civil señor la Serna recibió ayer la visita del diputado a Cortes don Alejandro Lerroux García, a quien acompañaban los señores Martínez Barrios y Salinas (don Francisco).

El señor Lerroux manifestó al gobernador civil que tenía el propósito de presentar su candidatura por Posadas en las próximas elecciones de diputados a Cortes, participándole a la vez que por la tarde saldría para la Rambla y otros pueblos del distrito con el objeto de saludar a sus amigos y correligionarios.

Salío en automóvil para dichos puntos a la una de la tarde, en compañía del señor Martínez Barrios.

Licencia de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencia para cazar al vecino de esta capital don Pablo López Monserrat y al de Monturque don Agustín Amo Góngora.

Presos

Se ha dispuesto que los presos en la cárcel de Córdoba Francisco Aguilar Galán y Manuel Madoño Expósito sean trasladados a la de Alcalá de Henares y que el recluso en la de Cabra Juan Jalero Peña sea conducido a la de esta capital.

Notas del día

El popular fotógrafo Montilla ha publicado en el ABC una emocionante prueba de la calamidad que sufre Córdoba. Representa a la multitud de necesitados—hombres, mujeres y niños—que en la Plaza de Toros recibe el socorro del Ayuntamiento. El amplio redondel aparece completamente lleno.

Por la expresada contundente prueba, muchos se han hecho cargo de las proporciones del conflicto.

Convendría que este emocionante espectáculo fuese presenciado por mucha gente, porque el conocimiento exacto de la triste realidad contribuiría en mucho a que se le fuese poniendo remedio, promoviendo el necesario interés sobre el conocimiento de sus causas, hasta llegar a la raíz de ellas.

En esa multitud de necesitados están tristes hasta los niños, quienes inconscientemente convirtieron la Plaza de Toros, en los primeros días de reparto de pan, en alegre campo de juegos, y ya, como pajarillos atemorizados por la tormenta, buscan el refugio de sus madres, cobijándose de la lluvia bajo los ruidos mantones de estas. Sólo dan señales de vida con sus llantos, cuando, en los vaivenes de la muchedumbre, los lastiman, y también lloran cuando las madres les entregan el pan, al efectuarse el desfile de la multitud que marcha entristecida, la desbandada de los necesitados que bajo la lluvia van en busca de sus pobres nidos, azotados por las inclemencias del tiempo como si efectivamente fuesen de pájaros sorprendidos por la tormenta. Las pobres madres se lamentaban ayer de que sus pequeños tuviesen que pasar veinticuatro horas con una sola ración de pan. Entre los centenares de llorosos muchachos, de tímidos pajarillos, hubo uno que hizo de gorrion y que, cayendo con disculpable malicia sobre el campo de la caridad, se llevó dos minguitos en vez de uno, que era lo que le correspondía. Al verse en la calle entregó a su madre, radiante de gozo, los dos cuarterones, los dos granitos de trigo, sacando uno de ellos, el de pasera, de debajo de la blusilla. Ya hoy, sin necesidad de malicias de gorrioncillos, todos los muchachos y las madres tendrán doble ración de pan, merced al generoso apoyo del Ayuntamiento. Pero esto no es bastante y es necesario que, no ya sólo los labradores, sino todos los elementos de la ciudad, comenzando por las autoridades de todo orden, den muestras activas de su decidido concurso en favor de la multitud de necesitados, formada por honrados obreros en paro forzoso, inocentes niños e infelices mujeres.

TE
CAL
eraria
cada día.
nacionales.
cada día.
las Mor-
su fami-
os han de
FINOS
Palacios
ma, y de ex-
numerosos
ente: Lan-
Bosugo, Bo-
Sardinas, de
completo
de hortali-
Lentijas
Garbanzos,
es y frutas
tripa de cer-
id. id., 250.
Lecillo
taneros, 2.
rera
úmero 1
y reclama-
siva
del Doctor
de las prim-
zas. Venta m
ández
Córdoba
nto
o adelante
ert Rincón,
14 y Realejo,
es, en la Ad-
llo.
RABAJO.—Se
y obreros de
se aseguren
bien indivi-
ante Com-
a cargo del
an Escrivano
oficinas en la
úm. 5. Dicha
de seguros
monio a los
os en el so-
ros a énan-
os, mozos de
mismas ob-
os cortijos, es-
tamos inspe-
20-20
de un mostr-
de carpinte-
a y una ban-
Virgen de la
de cincuenta
ra, ambas pa-
ores tallados
en blanco y
genes, marcos
tela metálica
os, calle de
6-4
n precio arre-
próximo se
lle Cardenal
tratar, Claret,
10-7
de San Juan
García Lovera,
omar, mismo
10-7
LLOS,
as en los p-
ENTO
eloz
os cura di-
cuatro días
medios nece-
posición de
le honor.
5 CÉNTIMOS
de D. Luis
Sovillana, de
Francisco 16.
NTE
2

GONZALEZ HERMANOS

Sevilla - Córdoba - Huelva - Málaga

Mosaicos - Azulejos - Cemento "Lafarge" - Tubos de grés - Calentadores de agua - Bañeras - Lavabos - Inodoros - Bidets, etc., etc. - Pinturas "Matolin"

EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

Continuación de los donativos para el Ropero escolar:

De don Benigno Iñiguez: dos docenas de medias para niños, una docena de calcetines, una docena de pañuelos, ocho piezas de tapapuntos, tres piezas de tirilla de color, dos piezas de puntilla de color, dos piezas de cintas, una caja de ovillos, tres cubrecorsets, dos mazos de encaje, una pieza de entredós, una docena de pastillas de jabón y seis docenas de rosquitos.

El río continúa creciendo y ya va constituyendo una seria amenaza para el Campo de la Verdad.

La impetuosa corriente ha cansado desperfectos en los espigones de contención, buscando salida por el arranque de estos. De varias fincas, como la de San Julián, se ha llevado mucha tierra y bastantes árboles, en su avance constante sobre aquel modesto y simpático barrio.

Suscripción pública a beneficio de la viuda y los ocho hijos del marmolista Salmoral, víctima del naufragio del trasatlántico *Príncipe de Asturias*:

Suma anterior, 384'75 pesetas; don Juan Carbonell, 5; don Enrique Alvear, 5; don José Luque, 2; don Federico Rodríguez, 2; don Juan Antonio Lozano, 2; don Manuel Balsara, 1; don Manuel Fernández Bruzo, 1; don José Molina, 1; don Rafael Vega, 0'50; don Luis López, 1. Total, 405'25 pesetas.

Se admiten donativos en el taller de mármoles de la señora viuda de M. López, en la calle de Alfonso XIII, número 41, y en el de don José Gómez, en la calle del Arco Real.

EN EL GRAN CINE

El festival a beneficio de la Asociación Cordobesa de Caridad

Como oportunamente anunciamos, anoche se celebró en el Gran Cine la función organizada a beneficio de la Asociación Cordobesa de Caridad.

Nuestro público, dando nueva prueba de sus caritativos sentimientos, adquirió todas las localidades del citado pabellón, el cual presentaba un hermoso aspecto.

Figuraban entre la numerosa y distinguida concurrencia bellísimas señoras y señoritas de la buena sociedad cordobesa, que con su presencia daban mayor brillantez al acto.

Este comenzó con la presentación de la compañía cómico-dramática Comendador Montenegro, que puso en escena la comedia de Martínez Sierra titulada *Primavera en Olot*, la cual fué interpretada de manera irreprochable por todos los artistas que en ella tomaron parte, distinguiéndose la señora Comendadora y la señorita Pastor.

Después la gentil artista coreográfica María Salomé ejecutó perfectamente varios bailes nacionales y una danza morisca, siendo acompañada en uno de aquellos, con gran maestría, por el profesor de guitarra señor Terca.

Por último, los simpáticos artistas los Luxenti interpretaron varios diálogos y dnos, muy originales y graciosos.

El público tributó entusiastas aplausos a todos los artistas, que desinteresadamente tomaron parte en la benéfica función.

Los entreactos del festival fueron amenizados por el cuarteto del Gran Cine y la banda municipal de música, que también fueron justamente aplaudidos.

El señor Ramírez de Aguilera, dueño del Gran Cine, obsequió a las señoras y señoritas que asistieron al espectáculo con preciosos ramos de violetas y atelies.

Tanto la embocadura del escenario como los pasillos del patio de butacas estaban adornados con plantas y flores.

El público salió muy satisfecho del festival y la Asociación de Caridad debe estar también por el éxito obtenido.

Merecen sinceros elogios, y nos complacemos en tributarlos, el señor Ramírez de Aguilera, los artistas de su pabellón y todos los elementos que han contribuido, con un desinterés que les honra, al brillante resultado del festival.

La Caja Postal de Ahorros en Aguilera

El 12 del corriente se inauguró en esta la Caja Postal de Ahorros, establecida en la Administración de Correos.

A pesar de que no se había hecho propaganda alguna, pues el material para ello aún no se ha recibido, hubo bastantes peticiones de libretas.

El local ha sido reformado, con el fin de dar más facilidades al público.

En la hora que estuvo abierta la nueva oficina en el citado día se hicieron 20 imposiciones por un valor de 1.796 pesetas 65 céntimos y hasta hoy van hechas 61 imposiciones por un valor de 1.796 pesetas 65 céntimos.

Los sellos de 5 céntimos vendidos durante la semana, han sido 450.

Con motivo del nuevo servicio, el trabajo que pesa sobre la oficina es abrumador, pues con el despacho, además del curso y giro postal, no le queda al administrador tiempo para nada.

El giro ha aumentado de una manera considerable, según resulta de los siguientes datos que nos han sido facilitados:

En el año 1914, se impusieron 2.903 giros por un valor de 115.729'25 pesetas, se pagaron 1.040, importantes 67.936'15, resultando un beneficio para el Estado de 1.040 pesetas y en el año 1915, se impusieron 3.757 giros, que ascendieron a 161.396'55 y se pagaron 1.594 por valor de 110.358'60 pesetas, quedando un beneficio para el Tesoro de 1.248'95 pesetas.

No pueden ser, por tanto, más lisonjeros los resultados del giro postal, dado lo bien que ha sido acogido por el público.

Miguel Ares.

De Instrucción pública

La Sección administrativa de Castellón de la Plana ha remitido a la de esta provincia la credencial de maestra auxiliar de Priego, expedida a favor de doña Pilar Torrejón Ochoa.

En la Sección administrativa de primera enseñanza se ha recibido el título de licenciado en Medicina de don José López Rivera y el de maestra expedido a favor de doña Jacinta Nieto y Ortiz.

DE LA PROVINCIA

Pozoblanco

Precios del mercado: trigo, a 17 pesetas fanega; cebada, a 9'50; avena, a 8'25; garbanzos, de 20 a 25; aceite en los molinos, a 10'25 pesetas la arroba; jamón, a 28; tocino, a 25'50, y carne de macho, 1'80 el kilo.

Cazadores

Por caracer de licencia para cazar han sido denunciados los vecinos de Guadalcazar Antonio Nadas Prieto y Juan Toscano Guerra, a los que les fueron intervenidas dos escopetas.

En el kilómetro número 2 de la carretera de Montilla a los Moriles ha sido sorprendido cazando el vecino de Aguilera Manuel Martín López, al que le fué intervenida una escopeta, por caracer de licencia.

Leña barata

La benemérita de Luque ha denunciado al vecino de aquel pueblo Cristóbal Navas Mansilla, quien fué sorprendido en la finca de las Ibarras cuando hurtaba una carga de leña de olivo, de ocho arrobas de peso.

La del puesto de Pedro Abad ha dado parte de que el vecino de aquel pueblo Francisco Velasco Melendo conducía una caballería cargada de ramón, el que había sustraído de la finca de Santa Teresa, de aquel término.

Reclamado

En Pueblonuevo ha sido detenido el vecino de aquel lugar Manuel Sireuela Delgado, que se hallaba reclamado por el juez de instrucción del partido para que sufriendo una condena que le tenía impuesta por el delito de lesiones.

El detenido quedó a la disposición de dicha autoridad.

Disparo sin consecuencias

La guardia civil de Pueblonuevo ha detenido a Juan García García, de aquella vecindad, por ser el autor de un disparo de arma de fuego, hecho sin consecuencias a su convecino Alonso López Ruiz.

Le fué intervenida el arma e ingresó en la cárcel, en donde quedó a la disposición del Juzgado correspondiente.

Arrollado por un carro

La benemérita de Fuente Palmera ha dado cuenta de que en la calle de la Fuente, extramuros de aquel pueblo, ha sido arrollado por un carro el niño de dos años Manuel Rodríguez Romero, el que quedó muerto.

El suceso ocurrió a causa de que el conductor del vehículo no vió que el niño atravesaba la calle en el momento en que el carro pasaba por ella.

El carro es de la propiedad del vecino de aquel pueblo don Juan Hens y cuando ocurrió el suceso iba conducido por Antonio Sevillano.

Este ha quedado detenido.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso para proceder al levantamiento del cadáver, ordenando la conducción de éste al cementerio.

Rescate

La benemérita del puesto de Nueva Carteya ha rescatado en el cortijo de la Ventosilla, del término de Cabra, cinco cerdos que hace varios días fueron robados del cortijo de Dos Hermanas, del término de Montemayor y de la propiedad de don Francisco Alvear, vecino de Montilla.

Los autores del hecho, Atanasio Muñoz Moreno, Juan Sequiera Poyato y Francisco Jiménez, fueron detenidos y puestos a la disposición del Juzgado correspondiente.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes: Don Manuel Luna, 17.949'13 pesetas; don Tomás Povedano, 494; don Alberto Castañeira, 247; don José Velasco, 125'97; señor Arquitecto de urbana, 2.292; don Francisco Sousa, 36; señor Depositario pagador, 69'16.

Ascenso

Ha ascendido a oficial de primer grado del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos el archivero de Hacienda de esta provincia don José de la Torre y del Cerro.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 18 de Marzo:

Diputación provincial.—Circular trasladando el acuerdo de la Comisión provincial en virtud del cual se ratificó el de responsabilidad recaído en un expediente instruido contra el Ayuntamiento de Baena por débitos al contingente provincial.—Otra requiriendo a los Ayuntamientos que relaciona para que en el término de un mes abonen sus descubiertos por cuotas de contingente provincial correspondientes al primer trimestre del año actual.

Servicio de higiene pecuaria.—Estado de las enfermedades infecciosas contagiosas que atacaron a los animales domésticos de esta provincia durante el mes de Febrero último.

Ayuntamientos.—Anuncio de la subasta convocada por el de la Ramba para vender las fincas del Pósito que relaciona.—Idem de tener expuestas al público el de Montemayor el reparto de arbitrios extraordinarios; el de la Granja el padrón de cédulas personales y los de Posadas y Priego los repartos de consumos.—Distribución de fondos del de Montoro para satisfacer las obligaciones del mes corriente.—Junta municipal del Viso.—Anuncio del de Almodóvar del Río fijando los días para la cobranza del repartimiento de consumos.—Idem del de Hinojosa del Duque referente a la aparición de una yegua sin dueño conocido en aquel término.

Ministerio de Estado.—Continuación de la relación de los súbditos españoles fallecidos en la Habana.

Hospital militar de Córdoba.—Anuncio del concurso que celebrará el 5 de Abril para adquirir los artículos necesarios durante dicho mes.

Juzgado.—Edicto del de Castro del Río citando al dueño de una burra ocupada en dicha villa a Luis Triguero Fernández; del de Córdoba encargando la busca de tres yeguas y un mulo robados el 23 de Diciembre de la finca Armenta baja, de este término; del mismo llamando al dueño de una mula cuyas señas indica, y del de Aguilera a Rafael García Pérez.

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de nuestra tarifa de anuncios, que con frecuencia publicamos en la cuarta plana, advertimos a los señores suscriptores que sólo se insertan gratuitamente en este periódico las escuelas de defunción de los mismos o de las personas de sus familias que habitan con ellos.

Gacetillas

La lluvia

Continúa el temporal que se desencadenó hace varios días.

Ayer no cesó de llover y hubo tronadas, aunque lejanas, y violento huracán.

Las aguas perjudican ya a los campos y, si continúan, agravará la crisis que sufrimos.

Los exploradores

Es probable que, con motivo de la próxima visita de los Reyes a Moratalla, los exploradores de Córdoba vayan a aquella posesión, para saludar a S. M. M.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:

Lorenzo Sierra Moreno, de una herida contusa en el cráneo.

Rafael Castro Carreño, de una herida en el muslo derecho.

Y Mercedes Amián Hidalgo, de la extracción de un cuerpo extraño del oído derecho.

Defunción

En Madrid ha fallecido la respetable señora doña María Revuelto Jiménez, digna esposa de don Federico Revuelto.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada familia y especialmente a sus hermanos don Ricardo Revuelto Jiménez y don Santos Hernández.

Los aceites finos de las ACLARADORAS Grifo, son los más RICOS de paladar; se venden solamente Cister 4.

El pescado

En la mañana de ayer se cotizó el pescado a los precios siguientes:

Pescada, cecías, atún y corbina, a 2'00 pesetas el kilogramo; pescadillas, a 1'50; besugos a 1'25; sardinias y boquerones, a 1'00; almejas, a 0'50; y 0'40 y bogas, a 0'60.

Por la tarde rigieron los siguientes precios: Pescada, pescadillas, corvina y calamares a 2 pesetas; lenguados, a 3'00; salmonetes, a 2'50; besugos y boquerones, a 1'50; sábalos, a 1'25; almejas, a 0'50, y gambas, a 4.

Mal piso

La Guardia municipal ha dado parte de que el piso de la calle de Romero Barros, delante de la casa número 10, se ha hundido, y causa molestias a los transeúntes.

Movimiento demográfico

Se han hecho en los Juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

Distrito de la izquierda.—Defunciones: Eugenio González Polo, de cuarenta y tres años, de angina de pecho, y José López Laso, de diez días, de gastroenteritis.

Nacimientos.—Pedro Castro Pareja y Angela Tejada Icardo.

Matrimonios.—Don Joaquín Gómez Aguado y doña Natividad Chaparro Cabanas.

Distrito de la derecha.—Defunciones: Ninguna.

Nacimientos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

INMENSO SURTIDO

GRANDES EXISTENCIAS

encontrarán en el establecimiento de Benigno Alvaro Pérez, Sucursal de Pérez y Paradines, Duque de Hornachuelos, núm. 8.

El que con gusto pone en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela haber recibido todos los artículos de la temporada de Verano, los que puede ofrecer a precios increíbles.

Negros garantizados.—Sábados de gracia

Notario

Entre los testigos de la boda del doctor Gómez Aguado y la señorita Natividad Chaparro, figuraba don Francisco Rodríguez Gonzalo, abogado y notario de Córdoba.

SOMBREROS PARA SEÑORA Y NIÑOS

Últimos modelos.—Colosales surtidos de ropa blanca, perlería y géneros de punto. Manuella García Luna.—María Cristina, 4

Próxima apertura de su nuevo establecimiento.

PELUQUERIA Y BAÑOS

J. Linares.—Gondomar, 4 (Frente al Mercantil)

LOS MEJORES CAFÉS

Tuete diario Almacén de coloniales

VALENTÍN GARCÍA DEL CAMPO

ANTES Caparís y Compañía

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—GRAN HOTEL BARCELONA en Madrid.—Véase anuncio 4.ª plana.

—La debilidad general por pobreza de sangre, los desvanecimientos, la falta de fuerza se cura con la Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

—Aguas de Vacar.—Véase 4.ª plana.

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO-CIRCO.—Ideal Cinema.—Estreno de la onzena serie de la colosal obra de aventuras en 30 partes y 15 episodios, titulada: «Las peripecias de Paulina» y reprise de la serie décima.—Estreno de la gran actualidad de la guerra Europea, tomada del natural, titulada: «Al rededor de la batalla del Aisne».—Completando el programa escogidas películas cómicas.—A las ocho y media.

Precios: Palcos sin entradas, 2 ptas.—Butaca con entrada, 0'40.—Anfiteatro con idem, 0'25.—Entrada de palco, 0'40.—Idem de grada, 0'10.—Incluidos los impuestos.

OSUNA Y CEBALLOS

CHOCOLATES AGUSTINOS

Conde del Robledo, 3.

Coloniales y harinas al por mayor.—Bacalaos, Arroz, Alubias y Cafés de todas clases.

Eduardo Lucena, sin número.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Benito, abad y fundador.—Mañana.—San Pablo, obispo de Narbona.

Jubiloo circular.—Hoy y mañana en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, en cumplimiento de la memoria fundada por doña Dolores Jiménez Vázquez.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.—Mañana a nuestra Señora de la Luz, en la parroquia de Santa Marina.

En San Pablo.—Continúan en esta iglesia los ejercicios espirituales para cuantas señoras deseen practicarlos, en unión de la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, en la forma siguiente: Por la mañana, a las nueve, cánticos, meditación y plática, y por la tarde, a las cuatro, cánticos, meditación, plática y Via-Crucis.

En el Cister.—Hoy, a las diez y media de la mañana, se celebrará en este monasterio solemne función en honor de San Benito Abad, en la que predicará un R. P. del Corazón de María; terminada la fiesta se dará a besar la reliquia del Santo.

En la Encarnación.—Hoy se celebrará solemne función religiosa en honor de San Benito Abad, a las diez y media, en la que ocupará la sagrada cátedra el R. P. Fray Rafael de Santa Teresa, Carmelita Descalzo. Terminada la fiesta se dará a besar la reliquia del Santo.

Por la tarde, a las cinco, exposición de Su Divina Majestad, rosario, letanía cantada, ejercicio y motetes; después de la reserva se cantará el himno del Santo Patriarca.

En Santa Marina.—Los días 23, 24 y 25 de los corrientes, a las cinco de la tarde, se celebrará en expresada parroquia un tríduo preparatorio para los niños y niñas de Comunión de referida feligresía. La comunión se verificará el día 26 en la Misa de siete y media.

Las misas que se celebren el día 22 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Cantarero y Martín (q. e. p. d.).

Su desconsolada viuda y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas que sirvan encomendando a Dios y tenerlo presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 22 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña M. Diosa Alonso y Rivas, que falleció en el Señor el 14 de Marzo de 1916.

Sus desconsolados hijos e hijas políticos, nietos y demás familia suplican a sus amigos y personas piadosas lo encomienden su alma a Dios y a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 21 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Román Urrutia Ortega (q. e. p. d.).

Su viuda e hijos suplican a las personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

IX aniversario.—Las misas que se celebren el día 22 la iglesia del convento del Corpus Christi, desde las siete, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del M. I. señor don Camilo Llácer y González, que en paz descanse.

Las devotas que costean estos sufragios suplican a las personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones y lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

XX y VIII aniversarios.—Las misas que se celebren el día 22 y el Jubileo extraordinario el 23 en la parroquia de San Miguel, serán aplicadas por las almas del señor don Rafael Montijano Martín y de la señorita Rafaela Montijano Aroca (q. e. p. d.).

Su viuda y madre, hijos e hermanos, respectivamente, ruegan a las personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Las misas que se celebren el día 22 del corriente, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, serán aplicadas en sufragio por el alma del litmo. Sr. D. Toribio Herrero López (q. e. p. d.).

Su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia ruegan a las personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

FUMADORES

Pedid papel marcas; Zaida, Batalla Puente Alcazar y Barquillero. Kiosco de la plaza de Cánovas

NOVENA ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON MANUEL MORENO MADRID

Falleció el 21 de Marzo de 1907, habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Las misas que se celebren en la Real Iglesia de San Hipólito y en las de los hospitales de Nuestro Padre Jesús Nazareno y de Nuestra Señora de los Dolores, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, el día 21 del actual, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor (q. e. p. d.).

Su viuda doña Josefa Mondéjar e hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR

D. ANTONIO COMEZ GONZALEZ

Falleció el día 14 de Febrero de 1916, a los 67 años de edad.

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 22 en la parroquia de San Pedro, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su desconsolada esposa doña Dolores Viso, hermanos don José y doña Concepción, hija política doña Isabel Bonostro, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor.

DOCTOR RUIZ MAYA

Especialista en enfermedades de la matriz

De doce a dos de la tarde

Consulta económica de 8 a 4.

Cardenal Toledo, 6 (frente cuartel de las Dueñas).

CORDORA Y C. A. Azúcares refinados

COTIZACION DEL DIA

Caja de 25 kgs. neto de cortadillo de 180, 260 y 300 piezas en kg., en nuestros almacenes de Córdoba, a 1'35 ptas. kilo.—En partidas de 10 cajas en adelante, a 1'33.—Pilon casqueado especial para familia, en paquetes de 5 kgs., a 1'25.—La misma clase, por sacos de 50 kgs., a 1'22.

Prolongación del Gran Capifán-Córdoba

Gran fábrica de anisados finos

en Marmolejo (Jaén)

DE

Antonio Espino a González.

ESPECIALIDAD EN EL

- Anís Marmolejo -

Pedido en todos los establecimientos.

Representante en Córdoba, don Luis López Guillén, O

Ultimas noticias de la guerra

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

El Alcalde de Córdoba y la crisis obrera

El Alcalde de Córdoba don Salvador Muñoz Pérez visitó al Ministro de Gracia y Justicia y diputado a Cortes por esa circunscripción don Antonio Barroso, dándole cuenta de la crisis que sufre la clase obrera de dicha capital y de la gestión del Ayuntamiento desde que él lo preside.

Barroso se informó detalladamente de la situación de la capital cordobesa y prometió hacer cuanto de él dependa para mejorarla.

El Alcalde también interesó del Ministro de Fomento y del Director general de Obras públicas que remitan, con urgencia, recursos, a fin de poder dar mayor impulso a las obras emprendidas, proporcionando colocación a la clase trabajadora.

Ambos prometieron acceder a estas justas peticiones.

Se ha telegrafado al Ayuntamiento para que continúe repartiendo los socorros que le sea posible.

El Alcalde en unión de Barroso, Sánchez Guerra y otras personalidades, continuará las gestiones a fin de lograr los mayores beneficios para Córdoba.

Otras noticias

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y el Ministro de Gracia y Justicia.

Fuieron a la firma del Monarca varios decretos.

Firma de Estado

El Rey ha firmado los siguientes decretos del Ministerio de Estado:

Nombrando Ministro plenipotenciario de España en Portugal a López Muñoz.

Idem Embajador de España en Rusia al Marqués de Villasinda.

Lo que dice Romanones

El Jefe del Gobierno, al hablar con los periodistas, les dijo que había conferenciado con el Ministro de la Gobernación y el Alcalde y un representante de la empresa de gas de Madrid para estudiar el medio de abastecer de carbón a la fábrica de dicho fluido.

El representante de la citada empresa manifestó que esperaba que para el sábado llegaría una importante partida de ese combustible con lo que, por ahora, quedará solucionado el conflicto, pero hasta la fecha indicada habrá que hacer economías en el gas.

Interrogado acerca de si era cierta la noticia de que el Gobierno trataba de incantarse del carbón contestó que no era necesario, pues el conflicto pendiente no se debe a la falta de aquel, sino a la escasez de medios de transporte, tanto marítimos como terrestres.

Sin embargo, añadió, seguiremos estudiando este asunto.

Anunció que esta tarde se reuniría la Junta de transportes.

Comunicó que, según los últimos telegramas recibidos de Marruecos, sigue la incomunicación de Larache a consecuencia del temporal.

Refiriéndose a la visita que le había hecho una comisión de viticultores de España para exponerle la falta de sulfato de cobre, dijo que ya se han adquirido importantes cantidades en los Estados Unidos y se hacen gestiones para adquirir más.

Se procurará que se venda a precio moderado y el Ministro de Fomento se encargará de la distribución, a fin de que solo llegue a poder de los viticultores.

Habló, por último, de las denuncias formuladas respecto a la riqueza oculta y aseguró que se facilitarían los medios para descubrirla, pues precisamente la persona encargada del Ministerio de Hacienda es una garantía del cumplimiento estricto de la justicia.

Las Cortes

La «Gaceta» publica hoy el decreto de disolución del Congreso y de la parte electiva del Senado.

Dispone que las elecciones de diputados se verifiquen el 9 de Abril y las de senadores el 23. La reapertura de las Cortes se efectuará el 10 de Mayo.

Estado de Weyler

El último parte dictado por los médicos que asisten al capitán general Weyler dice que el enfermo ha entrado en un periodo de franca mejoría.

Manifestaciones de Alba

El Ministro de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que eran injustificadas las censuras que se dirigían al Gobierno por supuestas presiones electorales, pues ni las ha ejercido ni las ejercerá, firme en su propósito de que las elecciones se verifiquen con sinceridad absoluta.

Refiriéndose a las declaraciones de Cambó negó que se persiga a los regionalistas; por el contrario, se procura complacerlos, como lo demuestra la concesión del puerto franco de Barcelona.

Añadió que los telegramas de provincias no contenían noticias de interés.

Crédito para obras públicas

Se dice que el crédito con destino a obras públicas pedido por el Gobierno al Consejo de Estado asciende a veinticuatro millones de pesetas.

El miércoles próximo se reunirá dicho alto Cuerpo a fin de emitir informe respecto a la concesión.

El Director de Comercio

La «Gaceta» publica un decreto nombrando Director general de Comercio al Marqués de la Cortina.

Otra dimisión

Esta tarde el Conde de Romanones conferenció extensamente con Zorita.

En los círculos políticos se relaciona esta conferencia con los rumores propalados de que Zorita se propone presentar la dimisión de su cargo de Director general de Obras públicas, disgustado porque el Ministro de Fomento no le consultó el plan de obras que presentó en el consejo del sábado último.

El Jefe del Gobierno ha negado tal dimisión y, a la vez, ha tributado grandes elogios a la labor y la lealtad de Zorita.

Habla Villanueva

El Ministro de Hacienda habló también con los periodistas y les dijo que había recibido un telegrama del Fomento del trabajo nacional, de Barcelona, felicitándole por la concesión del depósito franco y expresando la confianza en que el Gobierno dictará las medidas necesarias para favorecer nuestra expansión comercial.

Añadió que, en efecto, se procurará la creación de nuevas industrias.

También se regularizará la exportación de diversos artículos, autorizándola en cantidad que no perjudique al consumo interior.

Visita

Esta tarde visitó al Jefe del Gobierno el nuevo Director general de Comercio.

Cambiaron impresiones sobre todos los asuntos en que ha de intervenir este.

Embajador en libertad

En el Ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de nuestro Embajador en Rusia comunicando que, merced a sus gestiones, ha sido puesto en libertad el Embajador de Turquía en Persia, que fue hecho prisionero por los turcos.

Declaraciones del Director de Comercio

Un periódico publica las declaraciones hechas por el nuevo Director general de Comercio Marqués de la Cortina.

Dice que cree que el principal problema pendiente es el del mantenimiento de España donde se padece hambre, pues se carece de subsistencias, a pesar de que hay dinero, pero el oro está enterrado.

Afirma que se impone la movilización del caudal económico español.

Juzga que el Estado debe atender a las necesidades nacionales aportando el dinero que precise.

Ofrece estudiar detenidamente la cuestión de la Junta de transportes y proceder según la impresión que obtenga.

Contestando a una pregunta relativa a la conveniencia de que el Estado se incautara de la flota privada manifestó que, si resulta útil para la patria, debe procederse a ello inmediatamente.

El alumbrado de Madrid

La empresa del alumbrado por gas de Madrid, a causa de la escasez de carbón y hasta que reciba las partidas que espera, ha tenido que adoptar la medida de encender el alumbrado una hora después y apagarlo una hora antes de lo convenido en su contrato con el Ayuntamiento.

La Exposición de Panamá

El jurado encargado de determinar las obras artísticas que han de admitirse para enviárselas a la Exposición internacional de Panamá ha elegido ciento setenta y siete de las secciones de pintura, escultura y arquitectura.

La cartera de Estado

En los centros políticos circula el rumor de que, cuando se abran las Cortes, será provista la cartera de Estado, designándose para desempeñarla a González Hontoria.

El Alcalde enfermo

Se halla enfermo el Alcalde de Madrid Ruiz Jiménez.

Padece un flemon en la garganta que le ha obligado a guardar cama.

Invitaciones

Ugarte fué a Palacio para invitar al Rey y a la Reina doña María Cristina a la sesión que el día 27 del actual celebrará la Real Sociedad Geográfica con el objeto de conmemorar el cuadragésimo aniversario de su fundación.

También ha invitado a los Infantes don Carlos y doña Isabel.

Comisión

Hoy se ha constituido la comisión de gobierno interior del Congreso.

Forman parte de ella González Besada, Lamaña y el Conde de Peña Ramiro.

Provincias

Una huelga

Oficialmente comunican de Logroño que en Foemayor continúa la huelga de los trabajadores del campo.

Sucesos graves

Participan de Oviado que en el pueblo de Villaviciosa ocurrieron ayer graves disturbios.

A la llegada del candidato a diputado a Cortes Cabanillas se organizó una manifestación tumultuosa que lo recibió con gritos de protesta.

Desde un balcón de una casa le dispararon varios tiros, sin hacer blanco.

Acudió la Guardia civil para dispersar a los alborotadores y fué agredida, a botellazos, desde una taberna.

La benemérita repelió la agresión y resultaron el tabernero muerto y un guardia civil herido.

La fuerza pública patrulla por las calles.

Las huelgas de Barcelona

Telegrafían de Barcelona que los albañiles se reunieron en la Casa del Pueblo y acordaron persistir en la huelga.

En la calle de Cortidores un grupo de huelguistas agredió al encargado de una fábrica que se dirigía al trabajo, disparándole varios tiros, que le causaron la muerte.

La crisis obrera en Jaén

En Jaén el furioso temporal reinante ha agravado la crisis obrera.

Esta mañana un numeroso grupo de trabaja-

dores se presentó en el domicilio del Alcalde obligándole a convocar al Ayuntamiento a sesión extraordinaria.

En esta se acordó socorrer a cada obrero con cincuenta céntimos diarios.

Multitud de hombres y mujeres recorre las calles, implorando la caridad pública.

Se ha abierto una suscripción entre los mayores contribuyentes, cuyos productos se destinan a emprender obras.

Declaraciones de Sala

La prensa de Barcelona publica unas declaraciones hechas por el exdirector de Comercio, Sala.

Dice que se ausentó de Madrid enseguida que presentó la dimisión para no crear dificultades al Gobierno.

Manifiesta que es probable que continúe en el partido liberal, pues el Conde de Romanones siempre le ha guardado atenciones, las cuales agradece.

Asegura que, en lo sucesivo, su actitud será la misma en que ha estado hasta ahora, y que desea ir a las Cortes para explicar su gestión en la Dirección general de Comercio, después de las dilaciones que ha habido para conceder a Barcelona el puerto franco.

Pérdida de las cosechas

Participan de Cádiz que, a causa de los persistentes y furiosos temporales, se han perdido por completo las cosechas en casi todos los pueblos de la provincia, y especialmente en Jerez y Villamartín.

El valor de las pérdidas asciende a muchos millones.

Los mauristas

En Lugo se asegura que los mauristas presentarán candidatos para las próximas elecciones de diputados a Cortes en todos los distritos de la provincia.

Los depósitos francos

Comunican de Barcelona que el decreto relativo a los depósitos francos sigue siendo objeto de rudos ataques, especialmente por parte de los regionalistas, los cuales lo califican de puñalada contra el puerto franco.

Detalles de un suceso

Participan de Oviado que el individuo muerto a consecuencia de los graves sucesos ocurridos en Villaviciosa se llamaba José Berros y era partidario político del candidato Cabanillas.

Asegúrase que estaba asomado a una ventana y lo hirió uno de los disparos hechos al aire por la Guardia civil para repeler las agresiones de que era víctima.

Extranjero

LA GUERRA INTERNACIONAL

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

Al Oeste de Mechuse el enemigo bombardeó nuestras posiciones con violencia extraordinaria.

En la región de Malancourt, después de una preparación por medio de la artillería, los alemanes atacaron la posición de la cota de Poivre, pero los rechazamos fácilmente.

En la región de Vax continúa el bombardeo con intermitencias.

En Woëvre reinó calma durante la noche última, exceptuando la región de Eparges, en la que hubo cañoneo.

En el resto del frente nada ocurre digno de ser consignado.

Los aeroplanos franceses, ingleses y belgas bombardearon el campo de aviación de Boulteve, situado al Este de Ostende.

Tomaron parte en el bombardeo diecinueve aparatos, todos los cuales regresaron indemnes al punto de partida.

Comunicación inglesa

En Londres se ha facilitado la siguiente comunicación oficial:

En Arras y Armentieres se registran vivos duelos entre la artillería.

Nuestros aeroplanos bombardearon varias posiciones enemigas, en diversos puntos, causando daños de consideración.

Parte ruso

En San Petersburgo se ha facilitado la siguiente comunicación oficial:

En el sector de Riga sigue el cañoneo en Jacobstadt.

En Widza bombardeamos las trincheras alemanas.

En la aldea de Medzany rechazamos la ofensiva del adversario.

En la región del Strypa nos apoderamos de una trinchera enemiga.

El adversario intentó, sin conseguirlo, aproximarse al pueblo de Vuzefonka.

En el Mar Negro nuestros torpederos hundieron, en las costas búlgaras, un vapor cargado de bencina.

Los aeroplanos enemigos arrojaron ocho bombas a los torpederos, sin causar daño.

La dotación del buque hundido fué hecha prisionera y trasladada a bordo de los torpederos.

Comunicado italiano

Un comunicado oficial publicado en Roma dice lo siguiente:

En la zona de Tolmino el enemigo, después de un violento bombardeo, consiguió apoderarse de algunas de nuestras posiciones de las líneas de Santa Maria.

En el resto del frente siguen los duelos entre la artillería.

Parte alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro oriental de la guerra los rusos atacaron, con gran violencia, nuestras posiciones de los lagos de Nareh y Drisviaty, pero los rechazamos por completo, causándonos enorme número de bajas.

Solo en Nareh dejaron más de nueve mil cadáveres.

En Wieszniev se registran furiosos duelos entre la artillería.

En los Balcanes no se ha modificado la situación.

En el teatro occidental recuperamos una posición de que se apoderaron los ingleses el 2 del

actual, al Sur del canal de la Basse, por medio de un energético ataque.

Hicimos treinta prisioneros.

En el Mosa rechazamos al enemigo que atacó nuestras posiciones de Mort Homme.

En Douumont y Vaux se ha llegado a la lucha cuerpo a cuerpo.

En Vadouvillers también nos apoderamos nuevamente de una posición que perdimos el día 4, arrojando a cuarenta y seis defensores.

Nuestros aeroplanos bombardearon las estaciones de Clarmont, Epinal y Besoul.

En Molhouse y Nabshun derribamos cuatro aviones franceses y, al caer, murieron ocho de sus tripulantes.

Comunicación austriaca

Hoy ha sido facilitado en Viena el parte oficial siguiente:

En el frente ruso, en Besarabia y en las márgenes del Dniester nuestra gran actividad la artillería.

En el frente italiano rompimos las líneas del enemigo en Santa Maria y lo rechazamos en Melitz, haciéndole doscientos ochenta prisioneros.

En Durazzo uno de nuestros submarinos echó a pique a un destructor francés.

Barcos hundidos

Comunican de Londres que el vapor inglés Port Dalhousie ha sido hundido.

Solo se han salvado siete tripulantes, que han desembarcado en el puerto de Galta.

También ha sido echado a pique el vapor noruego Langels, salvándose treinta tripulantes y pereciendo uno.

Acercas de una dimisión

Dícese que en los círculos políticos ingleses se interpreta la dimisión del Ministro de Marina de Alemania como señal precursora de un intento de acción naval por parte de los alemanes, pues el citado ministro era contrario a ella y se supone que por esto ha dimitido.

Vapor torpedeado

El vapor holandés Palimbana, torpedeado ayer en el Mar del Norte por un submarino alemán, llevaba a bordo cincuenta y cinco tripulantes y dos pasajeros holandeses.

Resultaron nueve heridos.

Los marinos dicen que el sumergible le lanzó tres torpedos.

Un mensaje

Comunican de París que el Comandante general de las fuerzas británicas ha dirigido un mensaje al general Joffre, en nombre del ejército inglés.

En él dice que lamenta las pérdidas sufridas por las heroicas tropas francesas en las grandes batallas y al mismo tiempo expresa su admiración por las hazañas realizadas alrededor de Verdún, donde las tropas germánicas se estrellan ante el valor y el heroísmo de los soldados franceses.

Joffre ha contestado en estos términos:

En medio de la ardiente lucha que sostenemos en Verdún, el ejército francés sabe que se conseguirán resultados que beneficiarán a Francia y a todos nuestros aliados.

No olvida tampoco que, cuando recientemente se hizo un llamamiento al compañerismo del ejército británico este respondió ofreciéndose del modo más completo y más rápido.

Bombardeo aéreo

El Almirantazgo inglés comunica que esta mañana una escuadrilla compuesta de cincuenta aeroplanos e hidroaviones franceses, ingleses y belgas, acompañada de cinco aparatos de combate, atacó la estación de aviación marítima alemana de Zaebrugge y el aeródromo de Hontave.

Cada aparato conducía cien kilogramos de granadas que arrojaron, causando daños de gran consideración.

Todos los aparatos regresaron indemnes al punto de partida.

Evacuación

Telegrafían de Ginebra que, según informes oficiales, las tropas austriacas han tenido que evacuar la cabeza del puente y el pueblo de Ucclezzo en el Dniester.

Las Píldoras Pink dan sangre Las Píldoras Pink curan

Siempre nos complace mucho recibir las cartas por las cuales los enfermos curados por las Píldoras Pink nos participan su curación: estas cartas son la mejor prueba de la eficacia de nuestras píldoras y al leerlas es cuando no pocos enfermos se han dado cuenta de que el remedio curador de tantas personas a ellos también podía curarlos.



D. Maria Luna de Garcia

Don Wenceslao Garcia, Carabinero, guardia de primera, en Cádiz, calle de la Puerta de San Carlos, nos escribe lo siguiente:

«Tengo mucho gusto en participarle que las Píldoras Pink han sentido muy bien a mi mujer y también a mi hijo. Mi mujer María Luna estaba sumamente anémica, presa siempre de algún malestar. En cuanto a mi hijo se encontraba en la edad del crecimiento y no se desarrollaba como hubiera sido menester. Ambos están ahora enteramente bien. Las Píldoras Pink les han fortalecido, restituyéndoles la salud.»

Las Píldoras Pink han sido hechas para curar a los anémicos y los debilitados y nunca dejan de cumplir este su cometido porque positivamente dan sangre en cada dosis, sangre rica y pura, y puesto que los pobres anémicos se marchitan, desecan y mueren precisamente por pobreza de sangre, por falta de sangre.

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, reumatismo, neurastenia. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.



A grandes males grandes remedios

Elegir el remedio adecuado, es de suma importancia a los enfermos de

Catarro - Bronquitis Tisis - Debilidad general o Desgaste orgánico

Los que acuden a estimulantes, tónicos espíricos o remedios baratos, sin valor medicinal, no solamente malgastan el dinero sino que perdiendo un tiempo precioso ponen su vida seriamente en peligro.

Así como «algo debe tener el agua cuando la bendicen» algo debe tener la Emulsión SCOTT cuando los Srs. Médicos del mundo entero la recomiendan.

La Emulsión SCOTT se sobrepone a las enfermedades del pecho y de la garganta, abre el apetito, enriquece la sangre, devuelve el color perdido y restablece la fuerza y la energía propias de la salud.

Insistase en pedir la auténtica

EMULSION SCOTT

La razón de la escasez del aceite puro de hígado de bacalao

Solamente obteniendo la Emulsión SCOTT adquiere el enfermo la seguridad de obtener aceite puro de hígado de bacalao el cual va muy escaso y sumamente caro a causa de la guerra europea.

Marca de fábrica.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona. A cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



«LA JARA», (S. A. MINERA)

En armonía con los artículos 9 y 10 de los Estatutos de esta Sociedad, se hace presente a los señores socios que, según acuerdo del Consejo de Administración, desde el día primero al treinta de Abril próximo se pone al cobro un dividendo pasivo de una peseta por acción, cuyo pago pueden efectuar en casa del señor Tesorero, don Pablo Sánchez Jiménez, calle Gutiérrez de los Ríos, número 12, en Córdoba.

Córdoba 21 de Marzo de 1916.—El Presidente, A. Conrotta.

José Barea, hijo

Laborador, ganadero y abastecedor de carnes

Resultado del registro del día 18 de Marzo de 1916.

Reses mayores.—Don Pablo Ruiz, 2 a 2'33 pesetas.—Don Juan Ruiz López, 7 a 2'33.—Don José Mengual, 10 a 2'33.—Don Mariano Martín, 20 a 2'33.—Don Juan Torres, 9 a 2'33.—Don José Agüera, 6 a 2'33.—Don Mariano Martín, resto a 2'34.

Terneras.—Don Miguel Jurado, 10 a 3'20.—Don Manuel Martínez, 8 a 3'20.—Don Rafael González, resto a 3'21.

Menores.—Don Miguel Romero, 8 a 1'76.—Don Francisco García, 10 a 1'76.—Don Juan de Dios Moreno, 12 a 1'76.—Don José Cuesta, 8 a 1'76.—Don Antonio Serrano, resto a 1'77.

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'38 pesetas.—Idem sin hues

MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y PIEZAS DE RECAMBIO

HILO DE ABACÁ LEGÍTIMO.—Fardo con 10 ovillos pesando 80 libras y con un largo total aproximado de 7.500 metros.

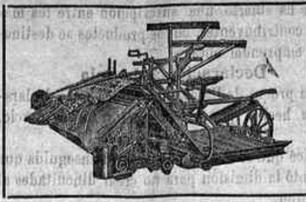
SEGADORAS: ATADORA Y AGAVILLADORA DE CORTE ALTO, MARCA OSBORNE.—Recomendadas como una de las mejores marcas introducidas en España, siendo especialmente recomendables en Andalucía donde el gran crecimiento de las sementeras requiere a veces el corte alto, pudiendo segar con ella, desde un centímetro hasta 60 de altura.

AFILADORAS NORCA.—La única propia para afilar cuchillas de todas las marcas.

AVANTRENES Y SOPORTA TIMONES.—Los aparatos más prácticos aplicables a todas las clases y sistemas de Atadoras, con cuyo aparato se consigue aligerar la tracción de la Máquina.

TRILLOS ROTATIVOS.—Entera mente de hierro y acero, último modelo 1916.

AVENTADORA «SCHWARTZ» N.º 7.—Con elevador de mies desde el suelo, limpia 15 ó más carretadas de mies hecha perva en 4 ó 6 horas de trabajo, dejando el grano limpio en dos pasadas.



AVENTADORA «SCHWARTZ» N.º 7.—Con el elevador de mies desde el suelo, ensacador de granos y provista de 4 potentes vientos y múltiples cribas, limpia de una sola pasada de 25 á 35 carretadas de mies hecha perva, en 4 ó 6 horas de trabajo, dejando el grano limpio.

Estas Aventadoras limpian perfectamente toda clase de cereales y como leguminosas, habas, garbanzos, yeros, arboljones, etc.

MOTORES A GASOLINA.—Marca New Way enfría el cilindro por aire, y marca Cuch, marca enfría el cilindro por agua, provisto de los últimos inventos. Propio para dar movimiento á Aventadoras Trituradoras, Molinos acitatos y sobre todo muy prácticos para las Bodegas para accionar bombas y otros aparatos.

PIEZAS DE RECAMBIO.—Esta es la única Casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para todas las marcas y sistemas de Segadoras, Araças, Cultivadores, Cajas Sembradoras, Distribuidoras, Trilladoras, etc.

PRECIOS.—Puedo garantizar que son los más recomendables, tanto en piezas como en Máquinas.

Pidan precios y catálogos á **JUAN H. SCHWARTZ.**—Avenida de Cervantes, 8.—**CORDOBA**

NEURALGIA REUMA ♦ GOTA

cura pronta, por rebeldes que sean, alivio á la primera fricción, con el

Bálsamo Neuralgine

El **BALSAMO NEURALGINE**, alivia siempre desde la primera fricción.

El **BALSAMO NEURALGINE**, cura aunque no lo hayan hecho los medicamentos más renombrados.

El **BALSAMO NEURALGINE**, combate el dolor nervioso, y lo cura, por crónico que sea.

El **BALSAMO NEURALGINE**, cura el dolor inflamatorio (hinchazón), reuma articular, gotoso, dolor de riñones, espalda y NEURALGIAS.

El **BALSAMO NEURALGINE** deben usarlo los que padecen dolores reumáticos ó neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

De venta en el Centro Técnico Industrial, María Cristina, 4, y principales farmacias y droguerías.

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Domicilio: MADRID.—Alcalá, número 17
Capital social. 1.000.000 de pesetas suscrito
250.000 pesetas desembolsado

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1 Abril 1913
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.

Efectuados los depósitos necesarios conforme á la Ley de Seguros de 14 Mayo 1908
Seguros mútuos de vida: Supervivencia, Previsión y Ahorro
Seguros de ganados: Robo, hurto y extravío

Delegación de Córdoba: Calle Valladares, núm. 20
Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.
Aprobado por la Comisaría general de Seguros, en 27 de Abril de 1912

DEPÓSITO CON EXPOSICIÓN PERMANENTE DE PLATA MENESES EN EL ESTABLECIMIENTO

ANTONIO DE LA TORRE Y C.ª

(S. EN C.)

Sucesores de VIUDA DE J. CAPOVILLE
Grandes existencias en objetos religiosos.
Se facilitan proyectos y presupuestos para encargos especiales

Gran Hotel Barcelona

Mariana de Pineda, 7, esquina Preciados.—MADRID

Establecimiento de primer orden, con edificio construido de espeso para Hotel en el punto más céntrico, y á dos minutos de la Puerta del Sol.

Reune todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.

- Baños en todos los pisos.
- Teléfono suscrito para conferencias con provincias.
- Ascensor.—Calefacción central.
- Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.
- Pensión completa desde 7 pesetas.
- Coche del Hotel é intérprete á todos los trenes.
- Precios relativamente módicos.

Director propietario: **José Galán Díaz.**

Aguas de Vacar

propiedad del Conde de Torre-Arias

Especialísimas para combatir las Anemias, Clorosis, Diabetes-sacarina, Gota Reumático, Infartos del Hígado y del Bazo, Dispepsia y otras enfermedades.

El Depósito se ha trasladado á la calle de San Pablo, sin número, esquina á la plaza del Salvador, donde se vende á 0'30 céntimos la botella, sin casco; para pedidos por cajas en dicho punto.

Emulsión Marfil al Guayacol

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol.

Premiada en la Exposición de Alejandria

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mayor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el Escrofulismo, Raquitismo, Bronquitis crónicas y Tosas rebeldes. La Emulsión Marfil al Guayacol engorda y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo.

Depósito Central: Laboratorio químico farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.—De venta en todas las farmacias.

Gran Funeraria Católica

Servicio permanente.—Teléfono núm. 303
Economía y prontitud.—Pompeyos, núm. 7.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

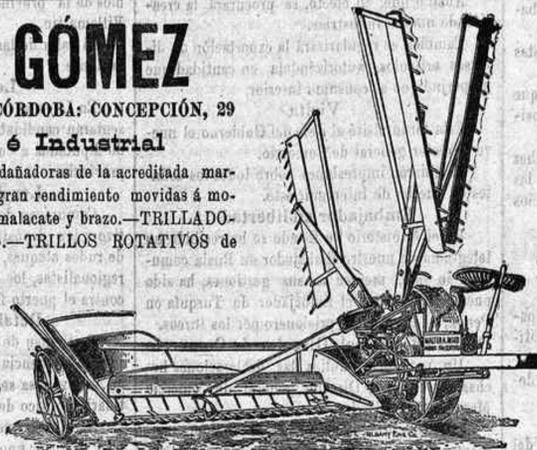
CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA
PIDANSE EN ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

SANPERE Y GÓMEZ

SEVILLA: Hernando Colón, 3. — CORDOBA: CONCEPCIÓN, 29
Maquinaria Agrícola é Industrial

SEGADORAS Atadoras, Gavilladoras y Guadañadoras de la acreditada marca WOOD.—AVENTADORAS «CIUTAT» de gran rendimiento movidas á motor de gasolina.—AVENTADORAS movidas á malacate y brazo.—TRILLADORAS de la renombrada marca «CLAYTON».—TRILLOS ROTATIVOS de diferentes tamaños, y demás material agrícola.

HILO LEGÍTIMO ABACÁ á precios sin competencia.



IMPRESA DEL DIARIO DE CORDOBA

20-GARCÍA LOVERA-20

Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.

Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, á precios sin competencia.

Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; facturas á una y varias tintas; esquelas de defunción y recordatorios desde lo más modesto á lo de mayor lujo; participaciones de enlace, Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; carnets; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.

Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.
20-GARCÍA LOVERA-20

BÁSCULA MÉDICA.—Alta precisión. —Para niños y adultos.—Precio del ticket con el peso exacto, diez céntimos.—Gran surtido de espejos y especialidades farmacéuticas á precios reducidos. —FARMACIA DE HERRERO, Cabezas, núm. 16, teléf. no 302. 27-17

PÉRDIDA.—La persona que se haya encontrado una sortija en construcción en la plaza Jerónimo Páez, esquina á Castillo, y quiera entregarla á José Alcáide, calleja Munda, sin número, ó en casa de don Enrique Salinas, se le gratificará si lo desea. 5-5

EL SABADO se ha extraviado un llavero con varias llaves por la calle del Toril, Plaza, Espartería, Claudio Marcelo, Letrados, Cuesta de Luján, Librería y Ayuntamiento. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo en la calle Moriscos, núm. 35, se le gratificará. 3-1

SE VENDEN corchos colmenas á precios favorables, calle de Jurado Aguilar, núm. 5. 10-1

ARRENDAMIENTO.—Se hace para el 24 de Junio de un primer piso con balcones en sitio céntrico, que contiene tres habitaciones, cocina y demás servidumbre. Renta 30 pesetas. Para más informes, Oister, 12, piso principal exterior. 4-1

LA DUENA de la Posada del Sol pone en conocimiento de su clientela que desde esta fecha no admite jitanos. 5-1

PARA REGALOS.—Ofrecemos un surtido grandioso en petacas, carteras, abanicos, collares y adornos de cabeza; grandioso surtido en botones novedad para trajes de señora. «La Argentina», frente á la calle Nueva, Antonio Castro. 5-4

GRAN ZAPATERIA MODERNA, Fernando Colón, 3.—El dueño de este acreditado establecimiento ofrece á su numerosa clientela y al público en general, un extraordinario surtido en calzado de señora, caballero y niños. Precios sin competencia. Últimos modelos. No comprar calzado sin antes visitar este establecimiento. 10-5

ARRENDAMIENTO.—Se hace de dos apartados en la huerta llamada la Calzada, situada en las estribaciones de la sierra y á cuatro kilómetros de la población. Para tratar, en la misma ó Carrera de la Fuensanta, 9. 5-5

ARRENDAMIENTO.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle de San Francisco, núm. 42. Para tratar en la casa núm. 1, triplicado, de la calle Conde de Torres-Cabrera. 10-6

OCCASION Y CRIADA.—Se venden un Santo Cristo de talla 70 por 60 y un velo de encaje antiguo. Se necesita una criada que sepa guisar y coser, para un señor solo. Inútil presentarse sin estas condiciones. Calle de Masarones, número 5. 5-5

ESPECIALIDAD en quesos Bola, Gruyere, Nata (quesitos de un kilo), selecto Mahónés, Manchego fresco y Roquefort, Habichuelas de Castilla blancas, pintas y moradas, Lentejas y Garbanzos de la misma procedencia. Selectos cafés Caracollo, Puerto Rico y Moka, de legítima procedencia tostados diariamente. Dulce de membrillo, Dátiles moscateles y de Persia y exquisitas Pases de Málaga. Gran sidra champagne marca «El Galtero». Establecimiento de Comestibles finos de Esteban Pérez Gómez, Judería, 20. 5-2

SE ARRIENDA desde San Juan el piso principal de la casa calle Torres Cabrera, 2 B; tiene buenas habitaciones, mucha luz y ventilación. Para tratar, en el mismo. 8-4

Arrendamiento

Desde San Juan próximo en adelante se hace de las casas calle Puerta Rincón, núm. 80, Pedro Verdugo, 14 y Realajo, 99. Para precio y condiciones, en la Administración de este periódico.

ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Se recomienda á los patronos y obreros de esta capital y su provincia se aseguren de Accidentes del trabajo, bien individual ó colectivo en la importante Compañía «La Presearrativa», á cargo del Agente de Negocios don Juan Escrivano Gómez, con domicilio y oficinas en la calle Ambrosio Morales, núm. 5. Dicha Compañía hace toda clase de seguros sin tener necesidad de reconocer á los obreros, pues paga la hernia en el acto. Haciendo también seguros á chauffeur, cocheros particulares, mozos de almacén y criados. En las mismas oficinas se hace venta de varios cortijos, casas en esta población y préstamos hipotecarios á módico interés. 30-21

EN SEVILLA y en sitio céntrico se arrienda piso principal amueblado ó habitacione para las fiestas de Semana Santa y feria. Informarán, Claudio Marcelo, núm. 5. 10-3

SE ARRIENDAN dos pisos altos independientes en la finca de Cabriniána, pago de Santo Domingo. Para precio y condiciones, San Fernando, 37, duplicado. No se admiten enfermos contagiosos. 10-9

PAJA DE TRIGO superior calidad en pases. Precio y condiciones «El Sport», Conde del Robledo, 3, teléfono 189. 19

NARANJOS.—Se venden ingertos superiores, dando fruto, en el huerto de la calle del Caño, núm. 43. 20-13

SE VENDEN naranjos injertos en macetones y en plantera, dando fruto. Alfonso XII, número 54. 10-9

ARRENDAMIENTO.—Se hace de la casa calle Cardenal Toledo, núm. 3, y en la accesoria de una buena cochera con pejar, varios graneros y sétano propio para bodega ó almacén. Informarán, Ramírez Casas-Deza, núm. 1. 10-5

SE VENDE: cama, máquina de coser, cuna, balanza, ro-vana vieja y báscula, Tafures, 1 (Santa Marina) 5-3

Angel Herrera
Ambrosio de Morales, número 1
CORDOBA
Agencia de transportes y reclamaciones á los ferrocarriles.

Tos convulsiva
Se cura con la Grindelia del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

MODAS
Margarita Fernández
Gondomar, 3.—Córdoba

ARRENDAMIENTO.—Se hace del piso alto de la casa número 10, calle de Ambrosio de Morales. Informarán, Masero Luis, núm. 1 duplicado. 10-3

ARRENDAMIENTO.—Desde San Juan próximo se hace de las casas siguientes: Pedro López, núm. 6; Alfonso XII, 71; Toril, 16, y calle Huerto San Pablo, 15, con cocheras y cuartos. Para tratar de precio y condiciones, Pedro López, número 13. 10-8

ACOJIDOS.—Se acojen ganados en el cerrado del cortijo del Arenal. Para precio y condiciones, en las oficinas de la Sociedad de Ganaderos, Gutiérrez de los Ríos, 9 y 11. 5-2

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el 24 de Junio de 1916, de las casas núm. 4, calle del Reloj, y núm. 17 de la calle de Isabel II. Para tratar, en la plaza de Benavente, núm. 21. 5-2

ARRENDAMIENTO.—Desde San Juan próximo se hace de la casa núm. 23, calle de Carlos Rubio (antes Baño). Para tratar con don Francisco Lubián, Ambrosio de Morales, 1. 5-3

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día del portal de la casa Puerta de Gallegos, núm. 3. Para verlo y tratar, Braillo Laportilla, 2, bajo izquierda. 10-2

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde San Juan en adelante de las casas de Rodríguez Sánchez, 12; Poyo, 46, y Tundillo, 3. Para renta y condiciones, San Pablo, núm. 46. 3-3

ALMONEDA.—Se hace de un mostrador-estante, herramientas de carpintero, una butaca nueva tapizada y una banqueta, una imagen de la Virgen de los Dolores y otra de San José, de cincuenta y siete centímetros de altura, ambas para vestir; dos manifestadores tallados en madera, estilo gótico, en blanco y dorado, capillitas para imágenes, marcos tallados, quince metros de tela metálica y otros efectos. Para verlos, calle de la Encarnación, número 4. 6-5

SE ANUNCIA para casa de los padres una ama primeriza con diez y ocho años de edad. Darán razón calle Mucho Trigo, núm. 20. 3-2

VENDO milord enganchado, un caballo. Razón, Conde de Odrónas, núm. 16. 10-7

SE VENDEN macetas de Cenerizas, ya floridas y muy superiores, en «El Jardín del Alcázar». 30-30

SE DESEA huéspedes para estar en familia, caballero ó señora. Darán razón, Muñoz Capilla, núm. 11. 3-3

VENTA de una cama de matrimonio casi nueva, botas y medias botas para vinagre, damajuanas de cuatro arrobas, forradas y sin forrar. Razón, Oister, 4, La Olivarrera. 20-9

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace del portal accesorio de la casa calle Concepción, núm. 29, propio para establecimiento. Darán razón, Madera alta, núm. 3. 10-9

DESDE el día se arriendan buenas y ventiladas habitaciones, para guardar muebles ó cosa análoga. Darán razón, Obispo Alguacil, núm. 8. 5-3

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de una cochera en la calle Domingo Muñoz, núm. 4. 10-7

ARRENDAMIENTO.—En precio arreglado y desde San Juan próximo se arrienda la casa-horno calle Cardenal González, núm. 97. Para tratar, Oister, núm. 6. 10-9

SE ACOJEN ganados en el olivar del cortijo del Arenal y en el cerrado de Alambre en Rabales, de la carretera de Madrid á la vía férrea. Para tratar, Carrera de la Fuensanta, 1, cuadruplicado. 10-4

PROFESORA en partos.—Consultas.—Hospedaje embarazadas, San Fernando, número 52. 10-3

FERNANDO GUIJO
Dentista
Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)